



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA PALMA - CUNDINAMARCA**
Correo electrónico: jprflapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3172363094

LIQUIDACIÓN DE COSTAS 366 C.G.P.

Clase de Proceso:	Ejecutivo por Alimentos
Demandante:	Lizeth Niño Niño
Niños:	M.A.B.N. y S.L.B.N.
Demandado:	Walter Alejandro Bedoya Jaramillo
Radicación:	25-394-31-84-001-2019-00050-00

En la Palma – Cundinamarca, siendo el día veintiocho (28) del mes de julio de dos mil veintidós (2022), el suscrito secretario del Juzgado Promiscuo de Familia de este municipio, procede a realizar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, a cargo del señor WALTER ALEJANDRO BEDOYA JARAMILLO, la cual hago bajo los siguientes términos:

Gastos Judiciales\$0.00
Agencias en Derecho\$300.000.00
TOTAL.....\$300.000.00

SON: TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

La presente liquidación se fija el día de hoy, veintiocho (28) del mes de julio de dos mil veintidós (2022), en la lista de la cartelera de la Secretaria y dentro del micrositio web del Juzgado, conforme el artículo 110 del Código General del Proceso

TRASLADO : 016
FIJACIÓN : Julio 28 de 2022
DESEFIJACIÓN : Julio 28 de 2022
ARTICULO : Artículo 446 Numeral 2 C.G.P.
TERMINO : Tres (3) días.
INICIA : Julio 29 de 2022
VENCE : Agosto 02 de 2022

William Sebastian Muñoz Rojas
WILLIAM SEBASTIAN MUÑOZ ROJAS
Secretario